Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 130/10 de fecha 09 de diciembre de 2010

RESOLUCIÓN Nº 130-015/10

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – DIP Nº 07/10 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".

VISTO: El Memorándum DBS/SUOC1/Nº 654/10 de fecha 03 de diciembre de 2010, de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1, por el cual se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe elaborado por la Comisión de Evaluación de Ofertas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas – DIP Nº 07/10 "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Abastecimiento de Agua del Hospital Central del IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorándum PR/DIP/Nº 141/2010 de fecha 10 de marzo de 2010 la Dirección de Infraestructura, eleva el pedido para la "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Abastecimiento de Agua del Hospital Central del IPS".

Que, por Resolución Consejo de Administración Nº 066-027/10 se autoriza el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas – DIP Nº 07/10 para la "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Abastecimiento de Agua del Hospital Central del IPS" y se dispone la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, su difusión por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y la página Web del IPS, como lo establece la Ley 2051/03 y su reglamentación;

Que, de conformidad al Acta Nº 30 de fecha 21 de octubre de 2010, se ha procedido a la apertura de los sobres ofertas de las empresas: ALMAPI S.R.L., PMC - PROYECTOS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES de Nelson Francisco Vera Quintana y CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.;

Que, por Memorándum DFI/DPR/PR2 Nº 002960/10 de fecha 13 de abril de 2010, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera informa que el pedido afecta al Rubro 240 "Gastos por Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" del Programa 2 de Asistencia Médica General, y cuenta con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 3426/2010 de fecha 13 de abril de 2010. Cabe mencionar que la contratación es de carácter plurianual, el monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011 queda sujeto a la aprobación presupuestaria de dicho Ejercicio;

Que, la Comisión Evaluadora en fecha 30 de noviembre de 2010, eleva a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 y por su intermedio al Consejo de Administración del IPS, su Informe de Evaluación y recomendación de adjudicación de la Licitación por Concurso de

FDO: ABOG. JORGE STEVAN GIUCICH GREENWOOD. **PRESIDENTE**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
DR. JOSÉ BELLASSAI / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

COPIA DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. JUAN MANUEL DEL PUERTO G.
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 130/10 de fecha 09 de diciembre de 2010

RESOLUCIÓN Nº 130-015/10

Ofertas – DIP Nº 07/10 "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Abastecimiento de Agua del Hospital Central del IPS";

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas – DIP Nº 07/10 "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Abastecimiento de Agua del Hospital Central del IPS", según el siguiente cuadro.

EMPRESA	RUBRO	CANTIDAD	PRECIO TOTAL C/IVA
PMC PROYECTOS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES de Nelson Francisco Vera Quintana	Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Abastecimiento de Agua del Hospital Central del IPS	Global	132.000.000
			132.000.000

Son: Guaranies ciento treinta y dos millones. IVA Incluido.

2°) Disponer que la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1, elabore el Contrato correspondiente.----------

3°) Encomendar al Presidente del Consejo de Administración conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas a la firma del Contrato.----------

4°) Dejar establecido que la Dirección de Infraestructura, será la encargada de la administración del Contrato.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por las cantidades efectivamente entregadas.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio correspondiente.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO: ABOG. JORGE STEVAN GIUCICH GREENWOOD. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
DR. JOSÉ BELLASSAI / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

COPIA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. JUAN MANUEL DEL PUERTO G.
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.